



“No soy cómplice”: AMLO explota contra ministro Laynez por permitir venta de vapeadores; busca iniciativa para prohibirlos

La Suprema Corte otorgó un amparo a una empresa en contra del decreto por el cual se prohíbe la comercialización de estos productos

Por César Jiménez

Publicado: 11 Dic, 2023 09:25 a.m. | Actualizado: 11 Dic, 2023 11:40 a.m. MX

Compartir



Los vapeadores dejaron de ser una alternativa para dejar el cigarro. Crédito: EFE

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** volvió a explotar en contra del ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Javier Laynez Potisek**. Ahora, no sólo por el freno a la extinción de los fideicomisos, sino por permitir que se retome la venta de *vapeadores*.

Lo que inició como una pregunta sobre una reforma fiscal antes de que finalice su sexenio en octubre de 2024, terminó como una amenaza para enviar al Congreso una iniciativa para la **prohibición** de la venta de vapeadores.

Durante su mañana el presidente López Obrador dijo que esta iniciativa la presentará antes de que finalice el año, como respuesta al amparo que otorgó el **ministro Javier Laynez Potisek** contra el decreto que prohíbe la venta de estos productos..